



EXENTO

DECRETO N° **963** /2015

ARICA, 20 DE ENERO DEL 2015.-

VISTOS:

- a) Memorándum N° 28, de fecha 08 de Enero del 2015, de Relaciones Públicas, que solicita autorizar programa denominado **"NOCHE PARA LOS ENAMORADOS"**.
- b) Memorándum N° 068, de fecha 13 de Enero del 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria".
- c) Registro de Correspondencia N° 85, de fecha 15 de Enero del 2015, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado **"NOCHE PARA LOS ENAMORADOS"**, que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	" NOCHE PARA LOS ENAMORADOS "
2.2. EJECUTA	Ilustre Municipalidad, a través de la Dirección de Relaciones Públicas
1.3. LUGAR	Sector Chinchorro Plaza Pacifico
1.4. FECHA	Febrero 2015.-
1.5. COBERTURA	Comunidad en general. Aprox. 2.000.- personas
1.6. PROGRAMA	De 22 00 a 24 00 Hrs. <ul style="list-style-type: none"> ➤ Animación de Bienvenida Animador ➤ Presentación Artistas
FUNDAMENTOS	La Ilustre Municipalidad de Arica desea entregar y compartir junto a la Comunidad, la entretención, a través de presentaciones artísticas culturales y recreativas, celebrando fechas de interés local, como lo es el día del Amor, con el fin de resaltar el amor.
OBJETIVOS GENERALES	-Compartir junto a la Comunidad, la celebración de fechas de interés local con eventos, artísticos culturales y recreativos, fomentando y destacando los diversos estilos musicales acercando la gestión municipal a las propuestas de los diferentes sectores de la Comuna.
V. RECURSOS INVOLUCRADOS	<p>5.1. Humanos</p> <p><u>Internos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Relaciones Publicas <input checked="" type="checkbox"/> Dirección de Aseo y Ornato <input checked="" type="checkbox"/> Prensa Alcaldía <p><u>Externos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Carabineros de Chile <input checked="" type="checkbox"/> Comunidad Ariqueña <p>5.2 <u>Requerimientos solicitados</u></p> <p>Iluminación Amplificación Contratación Productora Nacional Contratación Artistas Locales Catering y colaciones Movilización Alojamiento y Alimentación Arriendo pantalla Led Servicio de imprenta Contratación cabina fotográfica Baños Químicos Gastos Menores</p>
VI. ITEM PRESUPUESTARIO	Dichos gastos serán imputados en base al nuevo clasificador presupuestario, y serán financiados con los fondos asignados a la Dirección de relaciones Publicas y Eventos. Valor del Programa hasta \$ 23.000.000.-

IMPUTACION:

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
Iluminación	215.22.09.005.002	Arriendo de Fotocopiadoras y otros equipos. (amplificación e iluminación)	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 2.500.000.- Iva Incluido
Amplificación	215.22.09.005.002	Arriendo de Fotocopiadoras y otros equipos. (amplificación e iluminación)	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 2.000.000.- Iva Incluido
Contratación de: "Productora e Inversiones Swing Limitada" Nombre de Fantasia:" Swing Booking y Management" Rut: 76.062.039-4 Representante legal: CARLOS RODRIGO LEONARDO LARA DIAZ, RUT 9.797.070-K DIRECCION: AV. FRANCISCO BILBAO 2765 OF 4 PROVIDENCIA STGO.	215.22.08.011.011	Producción de Eventos p/terceros R.R.P.P.	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 11.900.000.- Iva Incluido
Contratación Artistas locales solistas y grupos musicales	215.21.04.004.001	Honorarios Comunicaciones y Eventos	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1.000.000.- Impuesto Incluido
Movilización	215.22.08.007.003.002	Gastos pasajes – otros Relaciones Publicas	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 400.000.- Exento Iva
Contratación de cabina fotográfica	215.22.09.999.003	Arriendo de implementación varios	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$400.000.- Iva Incluido
Arriendo pantalla Led 4x 3 con sistema audiovisual por un día	215.22.09.999.003	Arriendo de implementación varios	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 1.000.000.- Iva Incluido
Baños Químicos	215.22.09.004	Arriendo de mobiliarios y otros	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 300.000.- Iva Incluido
Servicios de Imprenta	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 800.000.- Iva Incluido
Servicio catering y colaciones	215.22..01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 600.000.- Iva Incluido
Alimentación	215.22.01.001.002	Para personas (alimentos y bebidas)	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 600.000.- Iva Incluido
Alojamiento	215.22.12.999.001	Alojamiento	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 600.000.- Iva Incluido
Gastos Menores	215.22.121.002	Gastos Menores	Área de Gestión. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 400.000.- Iva Incluido
			VALOR TOTAL	\$ 22.500.000.-

AUTORIZASE la entrega de un fondo a Rendir por la suma de \$400.000, a nombre de la Sra. **JIMENA MANRIQUEZ ZUÑIGA**, Cédula de Identidad N° **10.442.571-2**, funcionaria Contrata Grado 12° para cancelación de gastos menores. **Impútese** el fondo a rendir a la cuenta **114.03.08.002.159**, Otros Fondos a Rendir (Jimena Manríquez Zúñiga).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Planificación, Dirección de Control, Cultura, Asesoría Jurídica y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



ATF/ATF/CCG/fsh.-



TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)